

Decreto N° 129 del 02 de Diciembre de 2025. Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Matanza, para la Vigencia Fiscal del año 2026.

Seccion o Unidad ejecutora: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL

Codigo de presupuesto:	2.3.2.02.02.009.32.3203.3203009
Fondo / Fte de financiación:	34 SGP.Libre Inversion
2	Gastos
2.3	Inversion
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2.3.2.02.02.009.32.3203	Gestión integral del recurso hídrico
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203009	Servicio de caracterización de la calidad del agua
Valor	\$ 5.000.000,00
Codigo de presupuesto:	U.2.1.2.02.02.008.01
Fondo / Fte de financiación:	38 Ventas de Servicios
2	Gastos
U.2	Gastos
U.2.1	Funcionamiento USF
U.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios
U.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
U.2.1.2.02.02	adquisición de servicios
U.2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
U.2.1.2.02.02.008.01	Otros Gastos de Funcionamiento y Operativos.
Valor	\$ 2.883.750,00

Para: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y REALIZACION DE ANALISIS FISICOS QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS, ASI COMO EL TRANSPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS AL MUNICIPIO DE MATANZA.

Total Certificado: 7.883.750,00

Por la suma de: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE

Se expide en Matanza, en 14/04/2026

Elaborado por:
CARMEN CELINA CAMACHO ARIAS

Eliana Gamboa Vazquez
Tesorería Municipal